



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

0120 – 801632016

PARA:	Luis Guillermo Parra – Director de Planeación
DE:	Jefe Oficina de Control Interno
ASUNTO:	Remisión Informe Final Auditoria Seguimiento y Evaluación a la Gestión Corporativa
FECHA:	Enero 3 de 2017.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones establecidas en el artículo 9 de la ley 87 de 1993, reglamentado parcialmente por el decreto 2145 de 1999 y actuando bajo los tópicos enmarcados en el artículo 3 del decreto 1537 de 2001, a saber: “valoración de riesgos, acompañar y asesorar, realizar evaluación y seguimiento, fomentar la cultura de control, y relación con entes externos” y de conformidad a la Auditoria adelantada el día 20 de diciembre de esta anualidad, al proceso CP. 0640 Seguimiento y evaluación a la Gestión Corporativa, me permito enviar el Informe Final producto de dicha auditoria, a fin de que se establezcan por parte del Líder y/o responsables del proceso, las acciones preventivas y correctivas necesarias para subsanar las no conformidades detectadas, en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles contados a partir del recibo de la presente comunicación. Dichas acciones deben ser enviadas a la Oficina de Control Interno para su aprobación, **dado el caso en que se hayan formulado dentro del desarrollo de la Auditoria.**

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad, defecto u otra situación no deseable existente con el propósito de evitar que vuelva a ocurrir

Las acciones correctivas definidas deben tener explícito el responsable de la acción y la fecha límite para su cumplimiento.

El formato lo encuentra en el link: Procesos y procedimientos 2016, Gestión de Calidad, en el ítem Formatos comunes, el FT.0540.15 Formato Acciones Correctivas y Oportunidades de mejora.

Adicionalmente para cualquier inquietud al respecto usted podrá comunicarse con el Auditor Líder a la extensión 1448 del edificio principal de la CVC.

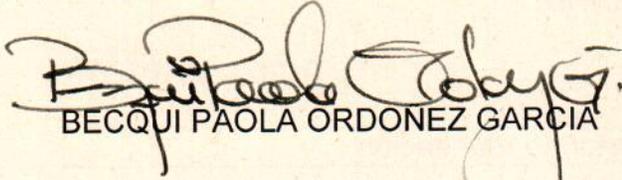
Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 2

Anexo Informe final de Auditoria 3 folios.


BECQUI PAOLA ORDONEZ GARCIA

Copia digital: Grupo – Gestión Ambiental y Calidad.

Carpeta: 0120-061-008-2017

Proyectó: Diego Fernando Arboleda – Profesional Especializado OCI.

Comprometidos con la vida

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Fecha de Auditoría: 20 de diciembre de 2016	Auditor Líder :Diego Fernando Arboleda
Proceso / Servicio: Seguimiento y Evaluación a la Gestión Corporativa.	Equipo Auditor: Claudia Ximena Martinez.
Objetivo: Verificar la conformidad de la NTCGP: 1000:2009 y MECI en el proceso de seguimiento y Evaluación a la gestión Corporativa, los requisitos legales, el cumplimiento de las obligaciones y realizar el seguimiento al cumplimiento de las acciones correctivas y preventivas de auditorías anteriores.	Alcance: Determinar, validar, documentar y verificar el procedimiento: PT.0640 Seguimiento y evaluación a la gestión corporativa, los riesgos asociados al proceso y las gestiones en la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Programa de Trabajo

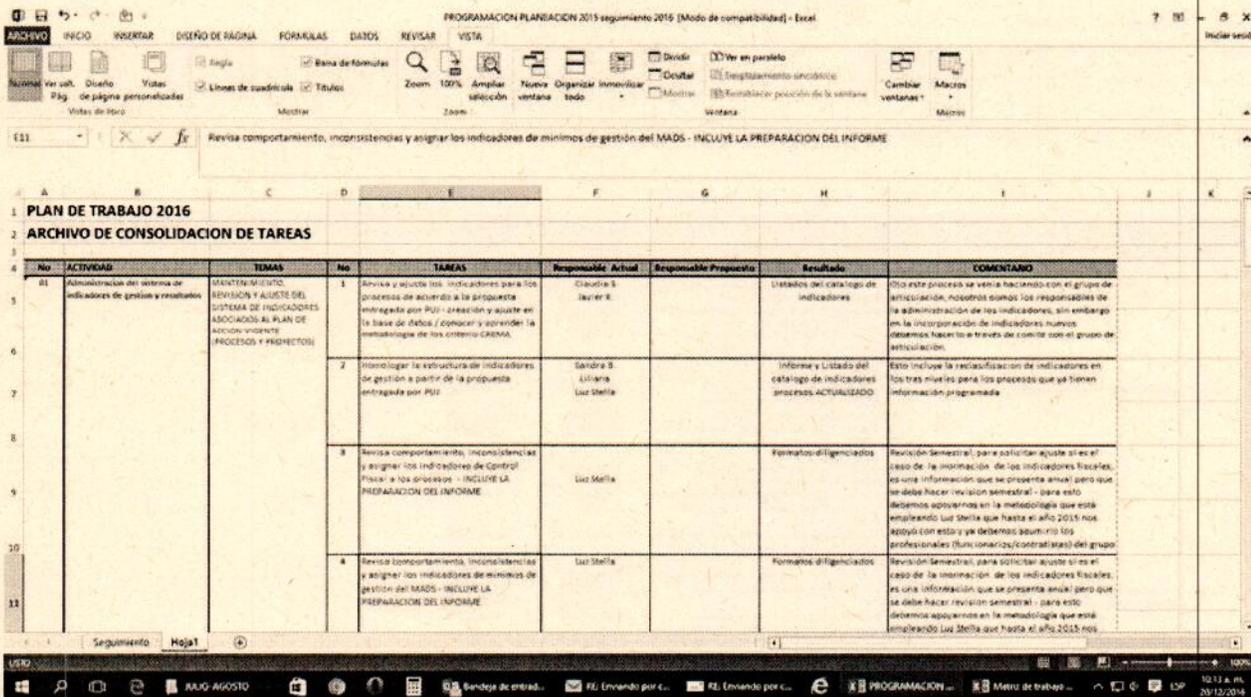
Día 1: Revisión de no conformidades y Desarrollo de la auditoria.	Proceso: Seguimiento y Evaluación a la Gestión Corporativa.
Día 2: N.A	Proceso: N.A.
Día 3: N.A	Proceso: N.A

Principales Situaciones Detectadas:

Se realizó seguimiento a las no conformidades encontradas en la auditoria del 29 de diciembre de 2015, así:

El treceavo elemento del Modelo Estándar de Control Interno es el Plan de mejoramiento y en articulación con el sistema de gestión de calidad se verificaron las dos acciones correctivas definidas en dicho plan; para la no conformidad 4.2.4 Control de Registros, se foliaron las carpetas y se marcó la caratula completamente, también se presentó evidencia de la capacitación en las herramientas de manejo documental a todo el equipo, dichas acciones se cumplieron en los tiempos establecidos. Por lo anterior se cierra la no conformidad.

El proceso cuenta con Plan de trabajo 2016, el cual se encuentra definido por temas, así:



No	ACTIVIDAD	TEMAS	No	TEMAS	Responsable Actual	Responsable Propuesto	Resultado	COMENTARIO
01	Administración del sistema de indicadores de gestión y resultados	MANTENIMIENTO, REVISIÓN Y AJUSTE DEL SISTEMA DE INDICADORES ASOCIADOS AL PLAN DE ACCIÓN-VISIÓN (PROCESOS Y PROYECTOS)	1	Revisar y ajustar los indicadores para los procesos de acuerdo a la propuesta entregada por PUJ - creación y ajuste en la base de datos / completar y aprobar la metodología de los criterios GRADOS.	Claudia Ximena		Listado del catalogo de indicadores	Este proceso se viene haciendo con el grupo de articulación, nosotros somos los responsables de la administración de los indicadores, sin embargo en la incorporación de indicadores nuevos seguimos haciendo a través de comité con el grupo de articulación.
			2	Investigar la estructura de indicadores de gestión a partir de la propuesta entregada por PUJ	Sandra B. Juliana Luz Stella		Informe y Listado del catalogo de indicadores procesos ACTUALIZADO	Esto incluye la reestructuración de indicadores en los tres niveles para los procesos que ya tienen información programada
			3	Revisa comportamiento, inconsistencias y asignar los indicadores de Control Planar a los grupos de - INCLUIRE LA PREPARACION DEL INFORME	Luz Stella		Formatos diligenciados	Revisión Semestral, para solicitar ajuste si es el caso de la incorporación de los indicadores fiscales, es una información que se presenta anual pero que se debe hacer revisión semestral - para esto debemos apoyarnos en la metodología que está implementando Luz Stella que hasta el año 2015 nos apoyó con esto y ya debemos asumir los profesionales (fijos, con cargo/contratados) del grupo
			4	Revisa comportamiento, inconsistencias y asignar los indicadores de mínimos de gestión del MAOS - INCLUIRE LA PREPARACION DEL INFORME	Luz Stella		Formatos diligenciados	Revisión Semestral, para solicitar ajuste si es el caso de la incorporación de los indicadores fiscales, es una información que se presenta anual pero que se debe hacer revisión semestral - para esto debemos apoyarnos en la metodología que está implementando Luz Stella que hasta el año 2015 nos

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

El sistema de seguimiento y evaluación a la gestión se homologó y ajustó acorde a la estructura del plan de acción, dicho plan establece indicadores de programa, indicadores de proceso e indicadores de proyecto.

El proceso convocó reuniones de seguimiento para hacer nivelación de conceptos en asocio con la Dirección de Gestión Ambiental y las Direcciones Ambientales Regionales para que conocieran la nueva estructura del Plan de Acción 2016-2019 y elaborar así, el informe de seguimiento y evaluación de la gestión.

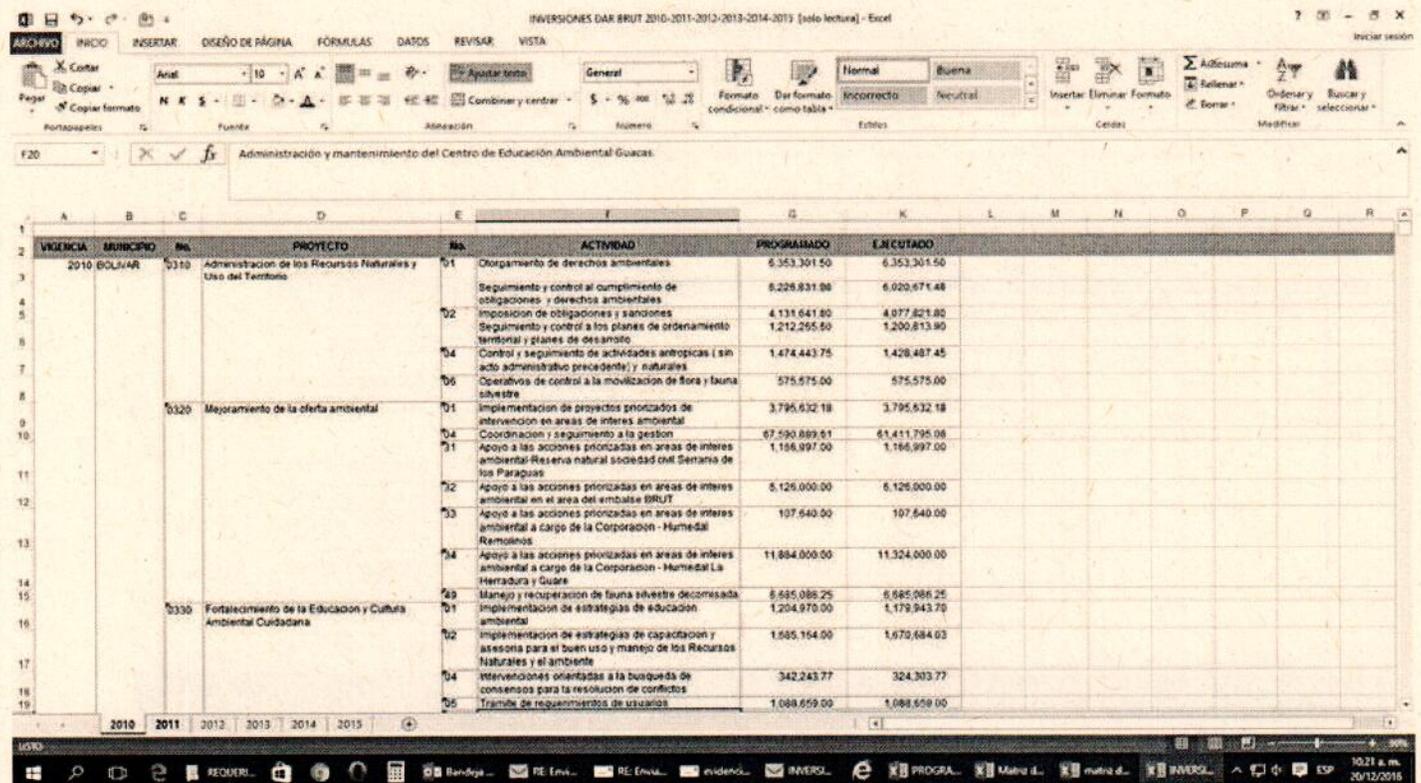
El Informe del nivel de cumplimiento de las metas contenidas en los planes, programas, procesos y proyectos se debería realizar mensual, sin embargo a la fecha se están cargando las ponderaciones en el aplicativo. El primer semestre se realizó en una matriz de Excel con corte a 30 de junio.

La contratación para la ejecución de los proyectos inicio en septiembre, por lo tanto no se ha podido realizar el seguimiento a las metas, porque estos tienen diferentes actividades que se deben consolidar para obtener el resultado.

El proceso realiza seguimiento a las áreas que no han diligenciado el aplicativo SIGEC a la fecha del cierre y a través del sistema se envían correos masivos al responsable de cada proceso, se hacen varias revisiones y nuevamente se les envía correo para que diligencie lo que le hace falta, cuando es fin de mes se cierra el aplicativo aunque no hayan terminado de diligenciar todas las actividades para poder iniciar el nuevo mes.

El proceso Seguimiento y Evaluación a la Gestión Corporativa en noviembre revisó el procedimiento, mapa de riesgos y caracterización, se evidencia en las Actas de Reunión Interna del 16, 17 y 23 de noviembre de 2016, las cuales reposan en el grupo de Gestión Ambiental y Calidad.

El proceso también atiende requerimientos de clientes internos y partes interesadas, un informe específico estuvo relacionado con las inversiones realizadas en la DAR BRUT desde 2010 hasta 2015, por cada municipio que tiene jurisdicción, con el fin de presentar dicha información en reunión con diferentes actores.



VIVIENDA	MUNICIPIO	No.	PROYECTO	No.	ACTIVIDAD	PROGRAMADO	EJECUTADO
2010	BOLIVAR	0330	Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio	01	Organismo de derechos ambientales	6.353.301.50	6.353.301.50
					Seguimiento y control al cumplimiento de obligaciones y derechos ambientales	8.228.831.88	6.020.671.48
				02	Imposición de obligaciones y sanciones	4.131.641.80	4.077.821.80
					Seguimiento y control a los planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo	1.212.295.50	1.200.813.90
				04	Control y seguimiento de actividades antropicas (sin acto administrativo precedente) y naturales	1.474.443.75	1.428.487.45
				06	Operativos de control a la movilización de flora y fauna silvestre	575.575.00	575.575.00
		0330	Mejoramiento de la oferta ambiental	01	Implementación de proyectos priorizados de intervención en áreas de interés ambiental	3.795.532.18	3.795.532.18
				04	Coordinación y seguimiento a la gestión	67.590.889.61	61.411.795.06
				01	Apoyo a las acciones priorizadas en áreas de interés ambiental: Reserva natural sociedad chil Serrano de los Paraguas	1.188.997.00	1.188.997.00
				02	Apoyo a las acciones priorizadas en áreas de interés ambiental en el área del embalse BRUT	5.126.000.00	5.126.000.00
				03	Apoyo a las acciones priorizadas en áreas de interés ambiental a cargo de la Corporación - Humedal Remolinos	107.540.00	107.540.00
				04	Apoyo a las acciones priorizadas en áreas de interés ambiental a cargo de la Corporación - Humedal La Herradura y Guare	11.884.000.00	11.324.000.00
				06	Manejo y recuperación de fauna silvestre decomesada	6.685.088.25	6.685.088.25
		0330	Fortalecimiento de la Educación y Cultura Ambiental Ciudadana	01	Implementación de estrategias de educación ambiental	1.204.970.00	1.179.943.70
				02	Implementación de estrategias de capacitación y asesoría para el buen uso y manejo de los Recursos Naturales y el ambiente	1.585.164.00	1.670.684.03
				04	Intervenciones orientadas a la búsqueda de consensos para la resolución de conflictos	342.243.77	324.303.77
				06	Trámite de requerimientos de usuarios	1.088.659.00	1.088.659.00

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Se hicieron reuniones para subsanar las inconsistencias en lo referente a metas, indicadores, responsables y se han realizado retroalimentaciones a través de correos electrónicos, evidencia correo electrónico del 16/09/2016 para Nancy Castaño a realizarse la reunión el 19 de septiembre de 2016 en Guacari, con Coordinadores y Directores de DAR, Carpeta 0530-028-105-2016 Informe, informes de gestión corporativos, Soporte ajuste de metas, indicadores y responsables. Sin embargo a la fecha de la auditoria no se ha podido realizar el seguimiento a las metas, para hacer la retroalimentación a los procesos y/o proyectos.

La actividad No.13 del procedimiento PT.0640.01: Presentar informe de avance mensual de la ejecución al Director, a la fecha no se ha podido presentar dicho informe porque no hay soporte en el aplicativo que contribuye con los reportes y este año coincidió con el cambio de estructura y nuevo plan de acción.

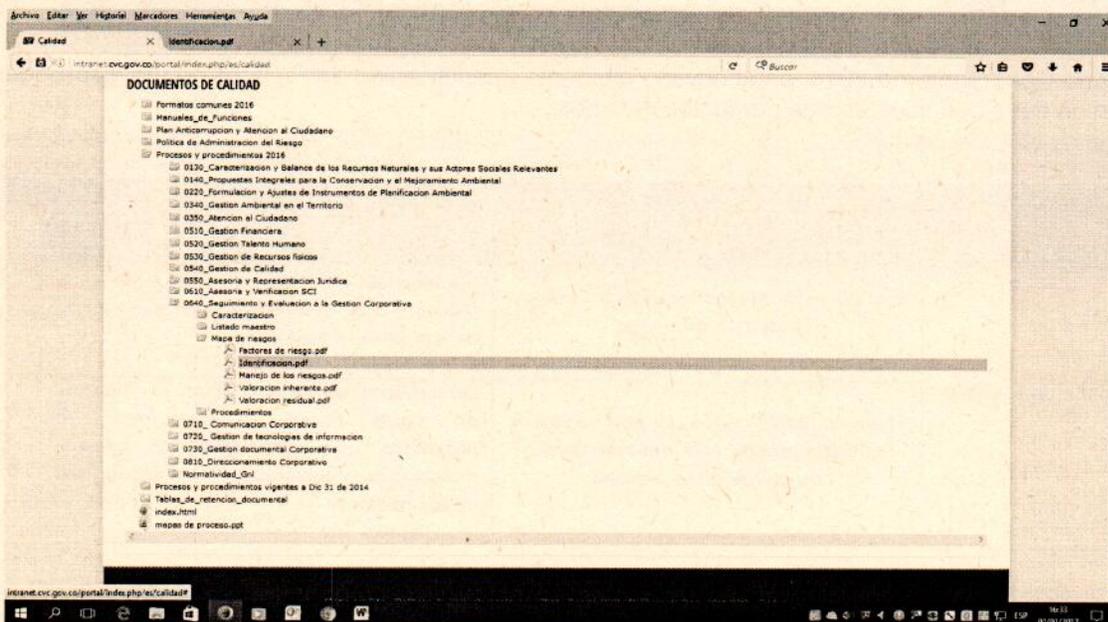
El plan de acción establece niveles de indicadores de acuerdo al alcance de medición donde se encuentran asignados: indicadores de programa, indicadores de proceso e indicadores de proyecto.

Se realizan reuniones periódicas del Comité Coordinador Corporativo para la revisión de avance en la ejecución de metas, en el año 2016 se realizaron tres, el 28/01/2016 para presentar los roles dentro del plan de acción, el 24/02/2016 seguimiento a proyectos 2015, el 29/03/2016 y el 2/12/2016 también se realizó seguimiento

El proceso realiza reuniones de grupo periódicamente, se evidenciaron de enero a abril en la carpeta 0530-001-005-2016.

El tercer elemento del Modelo Estándar de Control Interno es Planes y programas, el Plan de acción 2016-2019 tiene definidas metas por programas para cada año, página 112.

El noveno elemento del Modelo Estándar de Control Interno es Identificación de Riesgos, tiene dos productos Identificación de los factores internos y externos de riesgo y Riesgos identificados por procesos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos de la entidad, ambos productos se encuentran definidos para el proceso Seguimiento y Evaluación a la Gestión Corporativa en el link: http://intranet.cvc.gov.co/portal/index.php/es/calidad/Procesos_y_procedimientos_2016.



No Conformidades

No se identificaron no conformidades al proceso Seguimiento y Evaluación a la Gestión Corporativa en la auditoria interna realizada el 20 de diciembre de 2016.

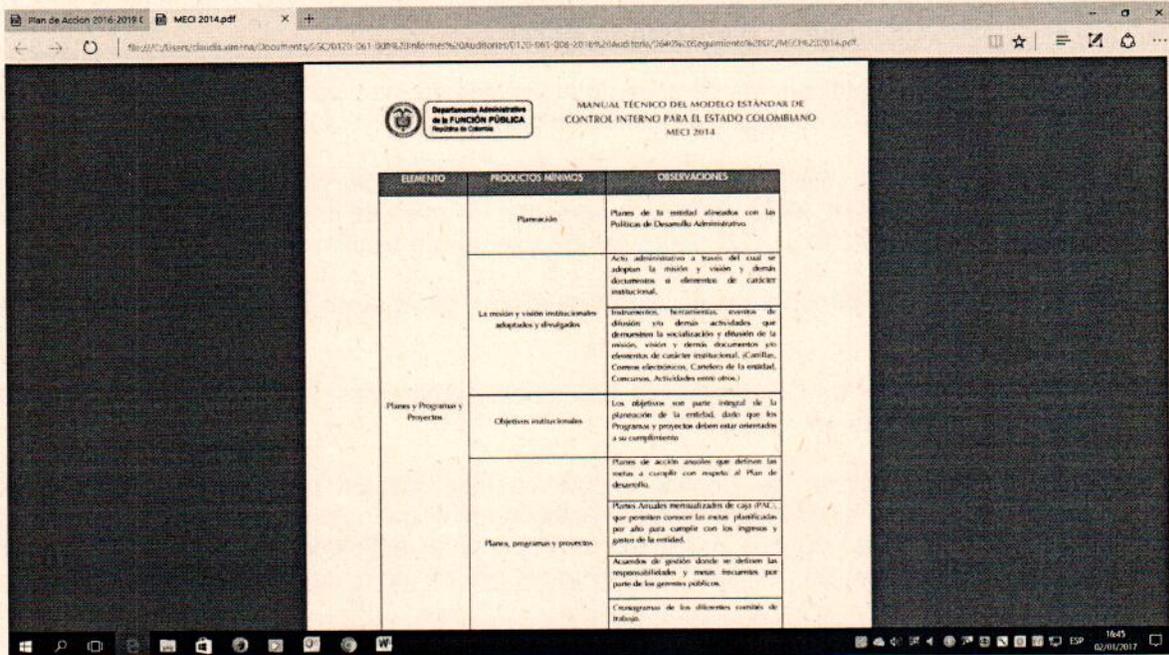
INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Conclusiones

Se ha presentado una madurez en el proceso, por lo cual se cierran las no conformidades de vigencia anterior.

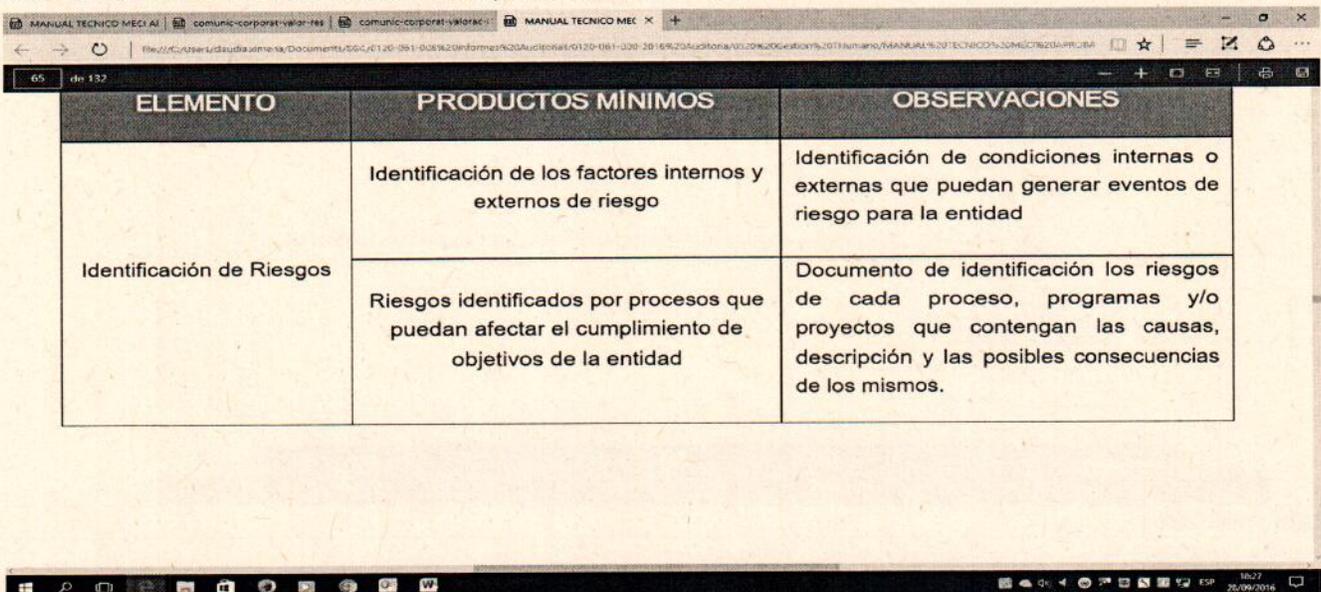
Las actividades desarrolladas por el grupo de seguimiento y evaluación a la gestión dan respuesta a las salidas identificadas en la caracterización del proceso.

El tercer elemento del Modelo Estándar de Control Interno es Planes y programas, el proceso cumple con el producto Objetivos institucionales y planes, programas y proyectos en la actividad planes de acción anuales.



ELEMENTO	PRODUCTOS MÍNIMOS	OBSERVACIONES
Planes y Programas y Proyectos	Planificación	Planes de la entidad alineados con la Política de Desarrollo Administrativo.
	La misión y visión institucional adaptada y divulgada.	Acto administrativo a través del cual se adoptan la misión y visión y demás documentos si elementos de carácter institucional.
	Objetivos institucionales	Instrumentos, instrumentos, acciones de difusión y demás actividades que demuestren la socialización y difusión de la misión, visión y demás documentos y/o elementos de carácter institucional, (Cartillas, Comunes electrónicos, Cartones de la entidad, Cartas, Actividades entre otros.)
	Planes, programas y proyectos.	Los objetivos son parte integral de la planeación de la entidad, dado que los programas y proyectos deben estar orientados a su cumplimiento. Planes de acción anuales que definen las metas a cumplir con respecto al Plan de desarrollo. Planes Anuales mensurables de cada FNEI, que permitan conocer los costos planificados por año para cumplir con los ingresos y gastos de la entidad. Acuerdos de gestión donde se definen las responsabilidades y metas buscadas por parte de los gerentes públicos. Cronogramas de los diferentes cambios de trabajo.

El Modelo Estándar de Control Interno 2014, en el noveno elemento: Identificación de Riesgos; el proceso Seguimiento y evaluación a la Gestión tiene definidos ambos productos mínimos.



ELEMENTO	PRODUCTOS MÍNIMOS	OBSERVACIONES
Identificación de Riesgos	Identificación de los factores internos y externos de riesgo	Identificación de condiciones internas o externas que puedan generar eventos de riesgo para la entidad
	Riesgos identificados por procesos que puedan afectar el cumplimiento de objetivos de la entidad	Documento de identificación los riesgos de cada proceso, programas y/o proyectos que contengan las causas, descripción y las posibles consecuencias de los mismos.

INFORME FINAL DE AUDITORÍA



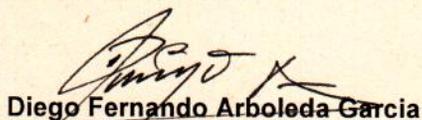
Información Adicional

Se recomienda solicitar divulgación de los riesgos del proceso, riesgos de corrupción y acciones correctivas y oportunidades de mejora con el fin fortalecer la apropiación de la documentación del sistema de gestión de la calidad.

Lista de distribución del informe

Luis Guillermo Parra (C). - Director Técnico. – Dirección de Planeación.
Liliana Mafla – Coordinador Grupo de Seguimiento y Evaluación a la Gestión.
Jaime Alberto Escudero – Coordinador de Gestión Ambiental y de Calidad.

Firma auditor Líder



Diego Fernando Arboleda Garcia

Firma del líder del proceso auditado

Luis Guillermo Parra Suarez

